



No. 38 – Guatemala, Centroamérica, 28 de septiembre al 4 de octubre, 2009

### La semana en breve

*En medio de señalamientos de responder a intereses oscuros, los bloques legislativos del gubernamental partido UNE y sus aliados –GANA, FRG, PU, UCN y otros- eligieron de manera precipitada y sin acoger el procedimiento sugerido por la CICIG a los 13 magistrados titulares de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para el período 2009-2014. Seis de los electos habían sido vetados, un día antes, por la CICIG, por considerarlos no idóneos para el cargo. Por ello, más de 50 organizaciones sociales, reunidas en la Convocatoria Ciudadana, el Movimiento Pro Justicia y la Convergencia por los Derechos Humanos, entre otras, rechazaron la elección y pidieron su anulación por considerarla una burla a las exigencias de honorabilidad, integridad, transparencia y capacidad profesional. La Corte de Constitucionalidad (CC), en respuesta a una acción de amparo interpuesta por particulares, fijó un plazo de tres días para que el Congreso reciba denuncias contra los magistrados electos, indicando que de comprobarse que no cumplen con el requisito de reconocida honorabilidad, tendrán que ser sustituidos. En este contexto, el Congreso sigue sin debatir un aumento al IVA-PAZ, exigido por alcaldes de todo el país. Mientras, el ministro de Finanzas, Juan Alberto Fuentes, reiteró la urgencia de que el Congreso apruebe un préstamo por Q2,905 millones, con el fin de disponer de recursos para pagar sueldos a maestros y soldados, y para comprar medicamentos. En materia económica el BANGUAT indicó que las exportaciones de Guatemala continúan disminuyendo, acumulando una merma del 9.4% al mes de agosto. En Honduras, el gobierno de facto clausuró dos radioemisoras afines al depuesto presidente Zelaya, quien continúa refugiado en la Embajada de Brasil en Tegucigalpa. Dos periodistas guatemaltecos que cubrían tal hecho fueron reprimidos por la policía. El presidente de facto declaró el estado de sitio por 45 días, con lo que aumentó la inconformidad popular con su gestión.*

### ❑ ASUNTOS ECONÓMICOS

**PNERE habría creado 94 mil empleos.** El director del Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE), Marco Cerezo Blandón, explicó que gracias a ese programa, este año se generaron más de 94 mil empleos directos e indirectos, principalmente en la construcción de obra pública y la contratación de personal en varios ministerios. Según Cerezo, estos empleos fueron creados gracias a una inversión gubernamental de Q4 mil millones. (29.09)

**MINFIN pide que Congreso apruebe préstamo por Q2,905 millones.** El ministro de Finanzas, Juan Alberto Fuentes, urgió al Congreso para que apruebe otro préstamo, esta vez por Q2,905 millones que otorgaría el Banco Mundial. Explicó que esos fondos servirán para pagar salarios, especialmente de maestros y soldados, y para la compra de algunos medicamentos. Advirtió que de no aprobarse, el país vivirá una crisis de gobernabilidad. (30.09)

**Adjudican Q464.5 millones de bonos.** En su quinta participación, el Ministerio de Finanzas Públicas vendió, por medio de subastas y licitación, Q464.5 millones de bonos del Tesoro. Con ello, los bonos que han sido adjudicados suman Q2 mil 728.2 millones, quedando pendientes Q272 millones de lo aprobado por el Congreso para financiar parte del presupuesto del Estado en lo que resta del año. (30.09)

**Exportaciones siguen cayendo.** Según el Banco de Guatemala (BANGUAT), las exportaciones del país continúan disminuyendo y acumulan una merma del 9.4% al mes de agosto, debido a la menor demanda externa. Tal caída se agudizó en los últimos tres meses; en junio se exportaron bienes por US\$621.7 millones, en julio por US\$620.2 millones y en agosto por US\$590.2 millones. Los productos más afectados fueron el petróleo, vestuario, caucho natural y café. Sin embargo, hubo un aumento en las exportaciones de cardamomo, banano y azúcar. Las exportaciones a Centroamérica han caído 15%, siendo el mercado más afectado el de Honduras con una caída del 17.5% debido a la crisis política de dicho país que ha afectado el comercio. (02.10)

**JM autoriza mayor participación del BANGUAT en mercado cambiario.** La Junta Monetaria (JM) autorizó al BANGUAT ampliar de US\$24 millones a US\$32 millones el techo máximo a ofertar en el mercado cambiario, para suavizar la depreciación del quetzal frente al dólar. El vicepresidente del BANGUAT, Julio Suárez, explicó que la modificación es para dar mayor flexibilidad, pudiendo realizarse hasta cuatro subastas al día. Para evitar la volatilidad el BANGUAT ha vendido este año más de US\$200 millones en el mercado cambiario. En los últimos doce meses el quetzal se ha depreciado más de 10% respecto del dólar. Según el cambio oficial, el dólar se cotiza en Q8.34 por US\$1. (02.10)

## ❑ ASUNTOS POLÍTICOS

**Colom ofrece apoyar a Insulza.** Al finalizar su visita a Chile, con motivo de su participación en el III Foro de la Competitividad, el presidente Álvaro Colom ofreció apoyar al chileno José Miguel Insulza, quien busca la reelección como secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA). (29.09)

**Costo del DPI se incrementa en un 70%.** El Registro Nacional de las Personas (RENAP) incrementó en 70% el costo del Documento Personal de Identificación (DPI). Ahora quienes lo obtengan por primera vez tendrán que pagar Q85. Su valor anterior era de Q50. La reposición por pérdida, robo, deterioro o modificación de cualquier dato impreso también costará Q85. Las autoridades justificaron el cambio de precio por el aumento en los costos de producción del DPI. (30.09)

**Persiste crisis en Honduras.** Ante la continuidad de las manifestaciones contrarias a su gobierno y favorables al depuesto presidente Manuel Zelaya (que continúa refugiado en la Embajada de Brasil en Tegucigalpa), el presidente de facto, Roberto Micheletti, declaró el estado de Sitio por 45 días. En consecuencia, restringió las libertades de movilización, prensa, reunión, organización y expresión. Como esto afecta el proceso electoral en curso, varios de sus aliados le han pedido reconsiderar la medida. En este contexto, el gobierno clausuró dos radioemisoras afines a Zelaya. Dos periodistas guatemaltecos que cubrían este hecho fueron reprimidos por la policía. Por su parte, la OEA fracasó en sus esfuerzos por emitir una declaración sobre la restitución de garantías en Honduras. (29.09)

**Congreso aplaza discusión acerca de aumento al IVA-PAZ.** Debido a la elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), diputados y alcaldes acordaron aplazar la discusión de un posible incremento al IVA-PAZ. Aunque inicialmente los alcaldes diferían sobre el porcentaje a incrementar, al final consensuaron pedir que el cálculo del aporte sea del 3%. El IVA-PAZ surgió de los acuerdos de paz y actualmente equivale al 1.5% de lo recaudado por el Impuesto al Valor Agregado (IVA). (30.09-01.10)

**Congreso elige a magistrados de la CSJ.** En medio de señalamientos de responder a intereses oscuros y de no atender el procedimiento sugerido por la CICIG para evaluar objetivamente a los candidatos, la mayoría de diputados al Congreso de la República eligió de manera apresurada a los 13 magistrados que a partir del 13 de octubre integrarán la CSJ durante el período 2009-2014. A pesar que la CICIG había vetado un día antes a ocho de los candidatos, por considerarlos no idóneos, seis de ellos fueron electos en votación pública por los diputados de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), que sumó fuerzas con los diputados de la Gran Alianza Nacional (GANAN), el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), la Unión del Cambio Nacional (UCN) y el Partido Unionista (PU). La Corte de Constitucionalidad (CC) había ordenado que la votación fuera pública, y prohibió que se integraran planillas para el efecto. Los magistrados electos son: Thelma Aldana, Manuel Pocasangre, Elda Nájera, Jackeline España, Gustavo Bonilla, Mynor Franco –todos ellos vetados por la CICIG—, Erik Álvarez, Erwin Gómez, César Barrientos, Gabriel Medrano, Gustavo Mendizábal, Héctor Maldonado y Rogelio Zarceño. (30.09-01.10)

**Organizaciones sociales solicitan anular elección.** La Convocatoria Ciudadana, al igual que el Movimiento Pro Justicia y Convergencia por los Derechos Humanos, pidieron que el Congreso anule la elección de magistrados. Representantes de 49 organizaciones manifestaron su rechazo a la elección de la CSJ y señalaron que los diputados no cumplieron con los requisitos que establecen la Constitución y la Ley de Comisiones de Postulación. Adicionalmente manifestó su respaldo al trabajo de la CICIG y a los señalamientos que el Comisionado Castresana hizo respecto a los ocho candidatos que no consideró idóneos. Por su parte, el presidente Colom manifestó su satisfacción por la elección de la nueva CSJ. (03.10)

➤ **Seguridad pública**

**Trasladan a cárcel de alta seguridad a 15 reos.** El ministro de Gobernación, Raúl Velásquez, confirmó el envío de 15 reos peligrosos a la nueva cárcel de alta seguridad Fraijanes 2, ubicada en el municipio del mismo nombre. Explicó que los guardias tienen el control del penal, diseñado para que estos no tengan contacto con los presidiarios. (29.09)

**Se gradúan 180 nuevos policías.** Los 180 recién graduados agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) fueron asignados a patrullar diferentes zonas de la capital, debido a la alta incidencia criminal en el área y la demanda de más seguridad. Estos agentes fueron entrenados para integrar grupos de tarea, efectuar patrullajes y desplazamientos de vigilancia y seguridad. La viceministra de Seguridad, Marlene Blanco, reconoció que aún no se alcanza un número suficiente de agentes para garantizar la seguridad de la población. (01.10)

**Destruyen armas de fuego.** En las instalaciones del Organismo Judicial (OJ) fueron destruidas 1,500 armas de fuego de varios calibres (fusiles de asalto, ametralladoras y subametralladoras) decomisadas a integrantes de grupos delictivos, y que sirvieron para lograr sentencias condenatorias en diferentes juicios orales y públicos. La semana pasada, la PNC decomisó 773 armas, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Armas y Municiones. (02.10)

❑ **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Presenta acusación formal contra Lacs.** La Fiscalía Especial para la CICIG presentó la acusación formal contra el general retirado Eduardo Arévalo Lacs, sindicado de participar en el desfalco de Q120 millones en el Ministerio de la Defensa, cuando él dirigía esa cartera. La CICIG logró reunir 165 medios de prueba contra el ex militar, que ocupó puestos en el gobierno de Alfonso Portillo, tales como declaraciones de testigos, documentos del Ministerio de la Defensa clasificados como secreto militar y gastos efectuados en el 2001. Las pesquisas establecen que de los Q120 millones, Q34 millones fueron trasladados durante la noche por los militares Jacobo Salán y Napoleón Rojas al Crédito Hipotecario Nacional, donde el amigo de Portillo, Armando Llort, depositó el dinero en varias cuentas personales. (01.10)

**CC da plazo para recibir denuncias contra magistrados electos.** La Corte de Constitucionalidad (CC) resolvió dejar en suspenso la elección de magistrados de la CSJ, a través de un amparo provisional otorgado a los abogados Luis Carrillo, Joaquín Alvarado y Francisco Chávez, quienes buscaban que se declarase nula la elección de magistrados por no haberse aplicado los requisitos que establece la Constitución de la República. El presidente de la CC, Francisco Flores, indicó que la deliberación y votación del Congreso quedan vigentes, dando tres días para recibir denuncias de personas contra cualquiera de los magistrados electos. De comprobarse los señalamientos, éstos tendrán que ser sustituidos. (03.10)

❑ **ASUNTOS SOCIALES**

**Intentan paliar baja en turismo.** Para reducir el impacto negativo de la crisis económica y para que los guatemaltecos conozcan su país, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) está promoviendo viajes a la provincia. El director del INGUAT, Roberto Robles, informó que el turismo interno permite visitar lugares de interés sin gastar mucho dinero. Con estas actividades también se apoya al pequeño empresario de la provincia, que se beneficia con la visita de turistas locales que compran sus servicios y productos. Según el funcionario, la crisis ha afectado a los guatemaltecos viajeros, pues este año los viajes al extranjero se han reducido en un 12%. También manifestó que de abril a junio el turismo receptivo cayó un 20%, pero que de julio a agosto se recuperó el 3%. (28.09)

**Gratuidad educativa es positiva para el país.** Un estudio sobre la gratuidad de la educación, presentado por la Gran Campaña Nacional por la Educación, destaca que ha aumentado la cobertura y que las escuelas rurales son las más beneficiadas. Sobre la gratuidad y sobre la política del actual gobierno, las instituciones de la Gran Campaña consideran que es positiva, pero que hay que mejorar su implementación. Sin embargo, el sector privado la criticó asegurando que no hay preparación para implementarla y que lo gratuito debe ser fiscalizado por el Estado y la sociedad civil. (01.10)

Fuente: Síntesis de noticias relevantes publicadas en los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico y Al Día